

## CHÁVEZ EN LA POLÍTICA EXTERIOR VENEZOLANA: (ALCA VS ALBA) DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA A PARTICIPATIVA

Ronald Blanco\* y Rosalba Linares\*\*

### Resumen

*La política internacional venezolana durante el gobierno del Presidente Hugo Chávez ha buscado fortalecer la soberanía nacional, promoviendo la conformación de un mundo multipolar, el desarrollo de la cooperación con los países de América Latina y el Caribe donde la variable energética se ha convertido en piedra angular de esta política y la propuesta del ALBA ( Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe) como alternativa ante la propuesta hegemónica de los Estados Unidos, el ALCA (Área de libre comercio de las Américas).*

*Palabras clave: Política exterior, soberanía, cooperación, variable energética, ALBA y ALCA.*

### CHAVEZ IN THE VENEZUELAN FOREIGN POLICY: (ALCA VS ALBA) FROM REPRESENTATIVE TO PARTICIPATORY DEMOCRACY

*Abstract:*

*The Venezuelan international politics during the government of president Hugo Chávez has sought to strengthen national sovereignty by promoting the formation of a multipolar world, the cooperation development with the Latin American and the Caribbean countries where the energy variable has become a cornerstone of this policy and the ALBA proposal (Bolivarian Alternative for Latin America and the Caribbean) as an alternative to the hegemonic proposal of the United States, the FTAA (Free Trade Area of the Americas).*

*Keywords: Foreign policy, sovereignty, cooperation, variable energy, ALBA and FTAA.*

#### 1. Introducción:

**A** La República Bolivariana de Venezuela ha avanzado de manera sostenida en el cumplimiento de los objetivos del equilibrio internacional previstos en las líneas generales del Plan de desarrollo económico y social de la nación 2001-2007 y el Plan de desarrollo económico y social de la nación 2007-2013, fortaleciendo la soberanía nacional y avanzando en la construcción de un mundo multipolar, la integración latinoamericana y caribeña y la diversificación de las relaciones internacionales que se constituyen en piedra angular de nuestra política internacional, esto ha generado como resultado que Venezuela haya tenido un importante crecimiento en el escenario internacional.

En los últimos diez años el gobierno del Presidente Hugo Chávez ha implementado una intensa política exterior, rompiendo con la pasividad que caracterizó la relación de Venezuela con la comunidad internacional durante la democracia

representativa, en la cual el elemento fundamental fue la subordinación a los intereses geopolíticos del imperialismo estadounidense.

En la actualidad Venezuela recuperó su independencia y soberanía en la formulación de su agenda internacional y ello es trascendental en el progreso de la integración y cooperación regional. Presentando a partir de 2004 la propuesta del ALBA con la declaración conjunta entre Venezuela y Cuba, en un modelo de cooperación internacional y ahora respalda con toda la fuerza la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

#### 2. La dinámica y audaz política exterior de Chávez

En el 2001, Venezuela irrumpe en el escenario internacional al no respaldar el proyecto de integración hemisférica para la creación de un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) tal y como lo plantea Washington. Esta posición de la delegación diplomática negociadora introduce un cambio radical en la política exterior seguida

tradicionalmente por el país. La administración de Chávez rompe con el esquema de una política pasiva y complaciente asumida por los gobiernos anteriores, ante las políticas expansionistas e intervencionistas impuestas por los EEUU. La nueva política exterior comienza a verse, por los opositores a Chávez, como provocadora y de confrontación a los intereses del gobierno estadounidense. Mientras, que para otros no es más que la respuesta a las demandas históricas de explotación e intervención en la región latinoamericana.

En efecto, durante la Cumbre de Québec en abril de 2001, la agenda de la delegación venezolana se centro en dos puntos, los cuales quedaron plasmados en la Declaración Final de la Tercera Cumbre. Una primera, vinculada a limitar la democracia en su carácter representativo en la región; y segundo, una crítica a la urgencia y necesidad de conformar una gran área de libre comercio para enero de 2005, sin antes prever o asegurar los requisitos y condiciones obligatorios para la misma, ante lo cual Venezuela decide no aprobar la fecha límite impuesta. Aspecto este que fuera luego retomado cuatro años más tarde, en la IV Cumbre de las Américas, en Mar de Plata, Argentina en diciembre de 2005, donde los mandatarios participantes, en medio de un ambiente de tensión entre algunos gobernantes asistentes al encuentro y el persistente cuestionamiento de Venezuela, se acuerda extender el lapso de negociaciones del 2005 al 2010.

Esta agenda de política exterior, asumida por Venezuela en el 2001, es el resultado de las múltiples transformaciones de orden político, económico y social que vive Venezuela a finales de los 90. En lo político, el arribo por vía de la elección democrática de Hugo Chávez Frías a la presidencia de la República en 1999, resultante de un cambio o brusco giro en el poder político. Este vuelco se debe a la

acumulación de una crisis causada por el deterioro del sistema político pautado en 1958, conocido como Pacto de Punto Fijo<sup>1</sup> o “Acuerdo para Gobernar”, entre los partidos políticos Acción Democrática (AD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y Unión Republicana Democrática (URD), que estableció las bases de la democracia y alternancia para la gobernabilidad entre los grupos políticos predominantes, luego de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez.

La política de Estado asumida por Chávez demuestra un proceso de socialización y oposición a las políticas liberales impuesta por los órganos multilaterales, ello aunado a la necesidad de transformación social y económica que demandaba el país desde la década de los ochenta. Estas condiciones facilitan a partir de 1999 el desarrollo de una nueva agenda en política exterior más dinámica y audaz que la ejecutada por gobiernos anteriores (Linares, 2007).

Chávez define la agenda de Estado coherente con una agenda de gobierno y la cual inicia con cambios en el orden interno, se convoca a una constituyente para diseñar y refrendar la Constitución Nacional de 1999 y se disuelve el parlamento nacional. La Constitución plasma en el Título I, Principios Fundamentales, el ideario bolivariano a seguir a partir de los valores de libertad, justicia y paz internacional y establece los principios esenciales a alcanzar en su política exterior entre los que destacan soberanía, independencia, igualdad entre Estado, libre determinación, no injerencia en asuntos internos, solución pacífica a los conflictos, cooperación internacional, respeto a los derechos humanos y solidaridad con los pueblos que luchan por su emancipación (Linares, 2007).

En efecto, 1998 pareciera marcar un hito de cambio o transición en el desarrollo de la política exterior del país, tanto en sus procedimientos

como en el discurso. Venezuela fue tradicionalmente vista como una nación de América Latina, con un importante legado hispánico resultante de la colonia, una destacada vocación democrática, un país petrolero con grandes reservas de crudo y cerrado vínculos comerciales con los Estados Unidos, particularmente en materia petrolera (Romero, 2003). La política exterior habitual se centraba en torno al mantenimiento de las relaciones estables de amistad con EEUU, el fomento de la inversión internacional según la estrategia comercial impuesta, en la profundización y consolidación de la democracia en América Latina y el Caribe, y la defensa de la paz internacional. Como señala Mora (2004: 78) la política exterior venezolana no ha mantenido “una tendencia uniforme y constante sino cambiante y dinámica”. Así mismo, Mora apunta que hasta principios de los 80, la política exterior siguió una agenda de gobierno fijada por los partidos políticos, la cual se modificó por una agenda de Estado, particularmente durante los gobiernos de Jaime Lusinchi (1984-1989), Carlos Andrés Pérez (1989-1993) quienes practicaron una política exterior distante de los asuntos domésticos (desligadas del partidismo) y más coherentes con directrices internacionales. Finalmente Rafael Caldera (1994-1998) quien a juicio de Mora (2004:78 citando a Urbaneja, 1997) cumplió “una gestión exterior de subrayada majestad, canalizada hacia el mantenimiento del status quo, en el que guardo distancia frente a asuntos escabrosos de la agenda”. En otras palabras, toda una política exterior de Estado sumisa a los intereses foráneos.

### 3. La política exterior en la administración Chávez

Los objetivos de agenda exterior de Chávez presentados en el Plan de Desarrollo Económico y Social la Nación 2001-2007 (ver tabla resumen anexa), plantea el

“sostenimiento del equilibrio internacional” mediante el “fortalecimiento de la soberanía nacional y la promoción de un mundo multipolar” y destaca entre sus lineamientos centrales: la necesidad de promover un modelo de integración política que permita superar las injusticias de la globalización y sus devastadoras estrategias neoliberales; la promoción de la Democracia Participativa y Protagónica; el mantenimiento de las normas del derecho internacional, mediante la cooperación internacional solidaria como principal acción de Estado; la determinación de la defensa y soberanía de los pueblos; el respeto y promoción a los derechos humanos; y apoyo al proceso de paz y la seguridad en la región.

**Tabla: Objetivos y estrategias de la Política Exterior Venezolana 2001 al 2013.**

<b>Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007</b> <b>5. Equilibrio Internacional: Fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar</b>	<b>Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013</b> <b>VII. Nueva Geopolítica Internacional</b> <b>Enfoque 7</b>
<p><i>Objetivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Impulsar la multipolaridad de la sociedad internacional (estimular la solidaridad y cooperación entre actores)</li> <li>•Promover la democracia participativa y protagónica en foros mundiales y regionales</li> <li>•Coadyuvar a la promoción y protección de los derechos humanos</li> <li>•Apoyar activamente al proceso de negociaciones de paz y la seguridad en la región</li> </ul> <p><i>Estrategias y Políticas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover, profundizar y fomentar la integración regional y la Cooperación Sur-Sur y Norte-Sur:</li> <li>•Impulsar la integración política como opción estratégica (Política de Seguridad y defensa común latinoamericana; Desarrollo de una política exterior común andina y fortalecimiento del Grupo de Río)</li> <li>•Privilegiar un nuevo modelo de integración económica en América Latina y el Caribe (Venezuela al Mercosur, Asociación Mercosur-CAN, supeditar las acciones del ALCA a la conclusión de un acuerdo latinoamericano, Impulsar la agenda Social-integración económica en los países andinos, promover el G-3 y la relación de Venezuela en Centroamérica y el Caribe)</li> <li>•Potenciar el intercambio cultural y humano en Latinoamérica y el Caribe (Crear y fortalecer las cátedras bolivarianas, la actividad de los Institutos Venezolanos de Cooperación y cultura, validez de certificaciones profesionales y el Pasaporte Andino)</li> <li>•Propulsar acercamiento de América latina a otros países y regiones (Grupo de Río con UE, Japón, China, India y Rusia, Asia y África)</li> <li>•Consolidar y diversificar las relaciones internacionales, como:</li> <li>•Reafirmar las relaciones con los países vecinos y socios económicos de Venezuela (Relación comercial y energética con EEUU, Suramérica, Centroamérica, el Caribe, China, India, Rusia y la UE)</li> <li>•Fortalecer la Cooperación Sur-Sur (Grupo-15, G-77, Movimiento de Países No Alineados, Grupo de Río)</li> <li>•Ampliar las relaciones con otros países y regiones (estimular presencia política e intercambio comercial con países extracontinentales)</li> </ul>	<p><i>Objetivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Fortalecer la soberanía nacional acelerando la conformación del bloque geopolítico regional y de un mundo multipolar</li> <li>•Diversificar las relaciones políticas, económicas y culturales, de acuerdo con el establecimiento de áreas de interés geoestratégicas</li> <li>•Profundizar el dialogo fraterno entre los pueblos, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y la autodeterminación</li> </ul> <p><i>Estrategias y Políticas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mantener relaciones soberanas ante el bloque hegemónico mundial</li> <li>•Estimular relaciones económicas autodeterminadas</li> <li>•Defender la soberanía nacional</li> <li>•Promover internacionalmente la protección de los derechos humanos y el ambiente</li> <li>•Desarrollar la integración con países de América Latina y el Caribe</li> <li>•Participar en la construcción del nuevo MERCOSUR hacia la Comunidad Suramericana de Naciones (UNASUR)</li> <li>•Impulsar selectivamente el ALBA como alternativa al Área de Libre Comercio de las Américas</li> <li>•Favorecer alianzas para el crecimiento económico y social equilibrados</li> <li>•Reforzar la integración social, cultural y ambiental</li> <li>•Favorecer relaciones solidarias con otros países en desarrollo</li> <li>•Promover relaciones solidarias entre los pueblos</li> <li>•Fortalecer relaciones con grupos de países en desarrollo y el intercambio Sur-Sur</li> <li>•Avanzar en la transformación de los sistemas multilaterales de cooperación e integración, mundial, regional y local</li> <li>•Avanzar en una acción decidida por la transformación de la ONU, junto con diversos movimientos internacionales que propugnen esta iniciativa.</li> <li>•Construir la institucionalidad de un nuevo orden de integración financiera y el establecimiento del comercio justo.</li> <li>•Sentar las bases de la autonomía financiera regional a través de la creación del sistema financiero del Sur</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fortalecer el posicionamiento de Venezuela en la economía internacional:</li> <li>•Afianzar vigencia y proyección de la OPEP</li> <li>•Contribuir al incremento de las asociaciones estratégicas (incrementar y ampliar las inversiones energéticas)</li> <li>•Promover un nuevo régimen de seguridad integral hemisférico:</li> <li>•Desarrollar un nuevo modelo Armada Nacional</li> <li>•Fortalecer la defensa regional marco estable de seguridad internacional común)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover la formación de un fondo social orientado a financiar los planes de lucha contra la pobreza y exclusión social, en el ámbito regional y mundial</li> <li>•Impulsar nuevos esquemas de cooperación económica y financiera para el desarrollo integral y establecimiento del comercio justo</li> <li>•Transformar el ahorro de la región en inversión productiva</li> <li>•Profundizar el intercambio cultural y la independencia científica y tecnológica</li> <li>•Formar los recursos humanos que requieren nuestros países para alcanzar su desarrollo e independencia económica</li> <li>•Desarrollar una plataforma de investigación y conocimiento para el soporte teórico de las iniciativas de transformación en el marco de la nueva geopolítica mundial</li> <li>•Crear un nuevo orden comunicacional internacional</li> <li>•Difundir información veraz producida en los países del Sur</li> <li>•Fomentar la red de cadenas informativas alternativas</li> </ul>
---	--

Básicamente, los objetivos centrales de la agenda de política exterior de la administración Chávez buscan el fortalecimiento de la soberanía nacional, la cooperación regional y la construcción de un mundo multipolar. El avance de Venezuela en el cumplimiento de estos objetivos introduce estrategias y políticas, que a juicio de sus opositores y detractores expresan que la política de Chávez en materia internacional no plantea más que la confrontación con la hegemonía estadounidense, al oponerse a las reglas de libre mercado promovidas por los EEUU, particularmente sus críticas al ALCA y de no adhesión al proyecto hemisférico, a pesar del compromiso de Venezuela en respetar las relaciones de amistad y acuerdos comerciales adquiridos por gobiernos previos.

La nueva agenda venezolana hace énfasis en la defensa de la soberanía nacional y el fomento de la integración latinoamericana, por ello afirma la necesidad de fortalecer el diálogo Norte-Sur (sin menoscabo a los compromisos con los países desarrollados), pero haciendo hincapié en la revaloración de diálogo Sur-Sur (privilegiando el ámbito geopolítico y geoeconómico con los bloques subregionales

Mercosur, y la asociación Mercosur-CAN, para la consolidación de una unidad latinoamericana- Comunidad Suramericana, ahora UNASUR). La apertura de ambos escenarios para el dialogo queda supeditada como marco previo para la promoción de acciones en la región hacia el ALCA. De allí que insiste en dar prioridad a los acuerdos de integración subregional existentes como son el Grupo de los 15, el Grupo de los 77, el Movimiento de los No Alineados, Grupo de Río, Mercosur y la Asociación de Estados del Caribe; así como en beneficiar el intercambio cultural y humano entre los pueblos de Latinoamérica y el Caribe; impulsar el acercamiento de Venezuela y la América Latina hacia otros países y regiones, pero consolidando las relaciones internacionales con sus vecinos tradicionales y nuevos socios económicos (por ejemplo, con EEUU en materia comercial y energética, Suramérica, Centroamérica, el Caribe, Unión Europea (UE), China, India, Rusia, Asia, África y Medio Oriente).

Venezuela se inclina por el desarrollo de una diplomacia petrolera a través del establecimiento de asociaciones estratégicas con los países miembros

de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la mayoría de ellos provenientes del mundo árabe e islámico, favoreciendo la reanudación del Acuerdo de San José y firma del Acuerdo de Caracas en materia de suministro y comercialización de recursos energéticos; asume el compromiso de ayudar alcanzar la paz en Colombia mediante el impulso de un Acuerdo Humanitario; y el establecimiento de mecanismos de coordinación para el establecimiento de una fuerza armada latinoamericana para la protección y defensa de los intereses colectivos y asegurar la paz en la región.

Estos objetivos, estrategias, políticas y proyectos son ratificados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (ver tabla anexa), conocido también como Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, en donde se identifica y define la nueva etapa de la geopolítica mundial a seguir por Venezuela. Este plan parte de los avances y evaluación a los alcances de la política exterior en el periodo 2001-2006 y reconoce el rompimiento a la pasividad histórica

que caracterizó las relaciones diplomáticas de Venezuela con el mundo. El reciente PPS establece el desarrollo energético como puntal para la construcción de un mapa geopolítico a partir de las alianzas estratégicas, empleando la energía como factor dinamizador de la transformación para el desarrollo; y el establecimiento de un comercio más justo guiado por los principios de complementariedad, cooperación y solidaridad; ratifica el interés en diversificar las relaciones políticas, económicas y sociales hacia áreas de interés geoestratégicas para la construcción de nuevos polos de poder y profundizar en el diálogo de paz y la autodeterminación de los pueblos.

Esta continuidad y profundización de estrategias y proyectos, son vistas por los analistas oponentes a Chávez, como una abierta provocación a los EEUU, al buscar éste un acercamiento a nivel regional con Cuba, los países árabes del mundo islámico y otros países progresistas del sistema de naciones y lo cual constituye un desafío para el logro de las relaciones estables y el sostenimiento de la hegemonía estadounidense. Abriendo así un camino a la diferenciación con el resto del mundo en su política exterior, para Mora (2004:79) “la nueva administración debió honrar las obligaciones con sus socios habituales, sin marcar mayores distanciamientos o rupturas”, reconociendo el autor que el liderazgo de Chávez en la OPEP ha recuperado el otrora privilegiado espacio de Venezuela en dicha organización, pero distante de los intereses de EEUU.

La actuación de la política de Chávez en los escenarios multilaterales se comporta alejada al estilo de las administraciones anteriores, rompiendo la línea tradicional de abstención y sumisa que habían mantenido los gobiernos, hasta entonces. Por otra parte, introduce una diferencia substancial con la definición de democracia

participativa como patrón para el logro un nuevo modelo multipolar, infringiendo los mecanismos e instrumentos diseñados por los EEUU para crear y mantener la democracia en la región; el fomento de el establecimiento de una alianza militar distinta a la fijada por el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) anima a un distanciamiento con los Estados Unidos y al desarrollo de líneas doctrinarias radicales que según sus adeptos pondría en peligro la estabilidad democrática en la región (Romero, 2003; Mora, 2004), privilegiando con sus análisis los intereses ajenos. Las duras críticas al Plan Colombia y de no adhesión al proyecto expansionista ALCA, así como a la política intervencionista estadounidense en la región, en la nueva política exterior venezolana, le hacen blanco de ataques y agresiones de sus opositores en la palestra nacional e internacional, objeto de golpe de estado, sabotaje petrolero y guerra mediática para desestabilizar y provocar una salida inconstitucional del gobierno a Chávez.

No obstante, a pesar de los embates sufridos por parte de los grupos opositores, Venezuela más allá de las fricciones diplomáticas sigue sosteniendo relaciones con sus principales socio comerciales Estados Unidos y Colombia, constantemente enturbiada por acusaciones y ataques provenientes de la oligarquía política y económica en dichos países. La administración Chávez continúa respaldando la defensa a la paz internacional, apoyando el diálogo por la paz en Colombia; en la necesidad de avanzar hacia la unidad latinoamericana, potenciando la UNASUR; la ayuda energética a los países aliados en el Caribe; a la cooperación e intercambio solidario con Cuba, y sostiene su posición anti-ALCA como iniciativa hemisférica, impulsando selectivamente el ALBA. La variable energética se ha convertido en la piedra angular de su política

exterior; no obstante lo anterior, es necesario resaltar que este parámetro ha estado siempre presente en la agenda exterior con altibajos orientando la proyección internacional del país en su estrategia mundial (González, 2006).

Basta recordar los años setenta: la cuadruplicación de los precios del petróleo generó una realidad energética global que le permitió a Venezuela desarrollar una agresiva política internacional. Al respecto, Serbin (2006:80) argumenta que desde la llegada de la democracia sucesivos gobiernos emplearon “el recurso petrolero como un instrumento para impulsar cambios en las percepciones y ganarse la voluntad de los países...”. Igualmente, destaca que durante los setenta la política exterior de Venezuela estuvo orientada especialmente hacia el Caribe, a los países del Caricom, Centroamérica y Cuba apoyados en su condición de país democrático, petrolero y alineado con los intereses de EEUU. En la actualidad el petróleo se ha convertido de nuevo en un instrumento clave para el posicionamiento del país en el plano internacional, ofreciendo al presidente Chávez una excelente plataforma para la política exterior venezolana.

#### **4. La agenda exterior venezolana entre el ALCA y el ALBA**

Efectivamente, por primera vez en la historia constitucional de Venezuela, la política exterior guarda coherencia entre la agenda de Estado y la agenda de Gobierno. Desde 2001 la diplomacia venezolana ha elevado y sostenido su agenda en los diferentes escenarios internacionales, logrando la consideración e inclusión de temas como pobreza, exclusión e inequidad en la discusión entre mandatarios; al mismo tiempo que promueve el enfoque del ALBA en contraposición al ALCA, como mecanismo de acción para combatir

dicha agenda. El ALBA es una propuesta de integración diferente. Mientras el área de libre comercio para las Américas (ALCA) responde a los intereses del capital transnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.

El ALBA se fundamenta en la creación de estrategias cooperativas entre las naciones que permitan

compensar las asimetrías, es una propuesta para lograr acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. El cuadro anexo resume la política seguida entre 2001 y 2005, luego de la Cumbre de Québec, en la reunión de la OEA en San José de Costa Rica (junio 2001) Venezuela plantea abiertamente la necesidad de discutir los temas sobre Democracia participativa y justicia social, al

mismo tiempo que manifiesta su desacuerdo con la Carta Democrática Interamericana. Ese mismo año, se celebra la Reunión Extraordinaria OEA en Perú, donde la delegación insiste en la Carta Social de las Américas a fin de reivindicar los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos. Pero es en la XXXII Asamblea de la OEA (junio 2002) cuando se aprueba la Resolución "Pobreza, Equidad e Inclusión Social" sugerida por Venezuela (Valero, 2005).

Eventos	Agenda
XXXI Asamblea General Ordinaria de la OEA, San José de Costa Rica, 2001	Insistencia en temas de democracia participativa y justicia social
Asamblea extraordinaria OEA en Lima, Perú 2001	Carta Social de las Américas, reivindicar los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos
XXXII Asamblea General Ordinaria OEA, 2002	Considera Resolución propuesta por la Delegación Venezolana, denominada "Pobreza, Equidad e Inclusión Social"
XXXIII Asamblea General Ordinaria OEA, Chile	Declaración final reconoce la interdependencia entre justicia social y gobernabilidad democrática, a solicitud expresa de Venezuela
Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social, Margarita 2003	34 países asumen su compromiso en crear condiciones favorables para alcanzar el desarrollo socio-económico con equidad
Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica, 2003	En la conferencia se reconoce que pobreza y exclusión social son una seria amenaza para la democracia, la estabilidad y la seguridad de los Estados
XXXIV Asamblea General Ordinaria de la OEA, México 2004	Mandatarios asumen la promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales aprobados en Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social
XXXIV Asamblea General Ordinaria de la OEA, Quito 2004	Resolución intitulada "Proyecto de Carta Social de las Américas: renovación del compromiso hemisférico del combate a la pobreza extrema en la región"
XXXV Asamblea General de la OEA, Fort Lauderdale 2005	"Hacer realidad los beneficios de la democracia". Se reafirmó el principio de soberanía y autodeterminación de los pueblos
IV Cumbre de las Américas, Mar del Plata-Argentina 2005	Cuestionamiento de Venezuela al tema de democracia representativa por el de democracia participativa y la inclusión en el temario sobre la justicia social, aunado a una renuente oposición a su adhesión al ALCA
III Cumbre de los Pueblos de América, Argentina 2005	Resistencia al ALCA, suspensión inmediata y definitiva Respeto a los derechos humanos, a la dimensión social, la soberanía Impulsar procesos alternativos de integración regional como el ALBA.

Durante la siguiente Asamblea celebrada en Chile 2003, Venezuela expone que no se puede fortalecer la gobernabilidad democrática mientras no se supere la pobreza y se promueva el crecimiento económico con equidad. En la Declaración Final se deja explícito la interdependencia que debe existir entre justicia social y gobernabilidad democrática. Esta persistente posición de Venezuela en el tema se ve fortalecida con la Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social, celebrada en Margarita en octubre de 2003. Los 34 países participantes asumen el compromiso en crear las condiciones para alcanzar el desarrollo socio-económico con equidad en el marco de justicia social. Luego, durante la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica, realizada en México 2003, Venezuela insiste en destacar cómo la pobreza y la exclusión social afectan el desarrollo político, social y económico en la región. En las conclusiones del evento se reconocen estos problemas como una seria amenaza para la democracia, la estabilidad y la seguridad de los Estados (Valero, 2005).

Durante la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en México en el 2004, los mandatarios del continente asumen la necesidad de la promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales, posición que Venezuela viene sostenidamente planteando y que fuera previamente aprobado en la anterior Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social en Margarita.

En el 2004, durante la reunión celebrada en Quito se aprueba la resolución para apoyar la carta social a solicitud de Venezuela intitulada "Proyecto de Carta Social de las Américas: renovación del compromiso hemisférico del combate a la pobreza extrema en la región". Luego en Fort Lauderdale, EEUU, (2005) la resolución titulada

"Hacer realidad los beneficios de la democracia" reafirma el principio de soberanía y autodeterminación de los pueblos, consagrado en la Carta Democrática, y se renueva el mandato para dar inicio a la Carta Social, además de otras resoluciones solicitadas por la delegación venezolana (Valero, 2005). En diciembre de 2005, durante la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata-Argentina, el constante cuestionamiento de Venezuela al tema de democracia representativa, solicitud de inclusión en el temario sobre justicia social, aunado a una renuente oposición a su adhesión al ALCA, marcó momentos de tensión entre algunos mandatarios asistentes al encuentro; particularmente entre Estados Unidos, México y Venezuela<sup>2</sup>. No obstante, la declaración final luego de un largo debate resume en su título las inquietudes y preocupaciones de la mayoría de los gobernantes en la región: "Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática". Esta declaración de Mar del Plata sintetiza los problemas de desempleo, pobreza, exclusión social y necesidad de fortalecer la democracia que tanto acechan a Latinoamérica y el Caribe.

A lo largo de 1998 al 2005, Venezuela a través de su política exterior logra definir las bases para la conformación de un bloque geopolítico regional mediante la promoción, fortalecimiento y consolidación de estrategias de integración con países de América Latina y el Caribe impulsando la Alternativa Bolivariana, el Mercosur y la Comunidad Suramericana de Naciones, ahora Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y el reforzamiento de la integración social, cultural y ambiental en el marco de las relaciones solidarias y de cooperación. Durante el 2006 y 2007 el país ha avanzado en la profundización de su política exterior con la firma de un conjunto de acuerdos en el marco del ALBA, acuerdos bilaterales en materia

energética, y otros acuerdos y compromisos de cooperación económica y financiera, cultural, educativo, científico y comunicacional.

Cabe destacar que durante marzo del 2007 se llevaron a cabo dos giras presidenciales hacia la América Latina y el Caribe, muy publicitadas por los medios comunicacionales. Ambas giras coincidieron con el tema de la energía, pero desde distintos puntos de vista, y en la búsqueda de consenso para las estrategias de integración regional que cada uno de dichos países promueve<sup>3</sup>. Por un lado, el presidente Hugo Chávez realizó una gira por Argentina, Bolivia, Nicaragua, Jamaica y Haití para promover los planes de cooperación internacional en materia energética y comercial. Por otro lado, el presidente de Estados Unidos, George Bush, cumplió en la misma fecha su gira por Brasil, Uruguay, Colombia, Guatemala y México impulsando en su agenda el Tratado de Libre Comercio (TLCs o ALCA Light o Alquitas como ha sido denominado), la lucha contra el terrorismo, tráfico de drogas y migración ilegal, programas de ayuda para la educación y salud, y el tema de la energía en torno al biocombustible etanol con su homólogo brasileño. La gira del primer mandatario estadounidense devela la preocupación de dicho país por la persistente diplomacia solidaria de Venezuela, fundamentada en los principios de cooperación, complementariedad y solidaridad para alcanzar la paz, la justicia social y el bienestar de los pueblos de Latinoamérica y el Caribe.

### **5. La diplomacia política de Chávez: democracia representativa a democracia participativa social**

A partir de 1999, con el arribo del presidente Chávez al poder se da inicio en el país a la construcción de un modelo democrático social incluyente y plural que abre camino para el desarrollo de la propuesta

ALBA. Propuesta que se transforma posteriormente a partir del 2004, con la Declaración Conjunta entre Venezuela y Cuba, en un modelo de cooperación internacional para la participación de Venezuela en un escenario estratégico y geopolítico más amplio.

El modelo de democracia social participativa y plural concebido por Venezuela se construye con base en los principios de democracia presentes en la doctrina política de Simón Bolívar. Quién fuera el primero en abogar por la construcción de una democracia para las naciones de América, que permitiera satisfacer las necesidades sociales de los pueblos en el contexto de un sistema político estable basado en la igualdad legal y la inclusión de la diversidad étnica y cultural (Silva, Tremaria y Brancamonte, 2007). El pensamiento político de Bolívar estaba orientado a crear la confederación de naciones entre las nacientes repúblicas independientes reconociendo los lazos de historia, lengua y costumbre que unen a los pueblos; valorando la diversidad y dificultades geográficas que posee la región; y orientando la voluntad política de los gobernantes para la preservación de la democracia. Bolívar en sus discursos y proclamas reconoció las desigualdades sociales y económicas presentes en Latinoamérica y la necesidad de combatirlas mediante leyes, educación y trabajo. Sin embargo, la historia reflejó las contradicciones políticas en el seno de las sociedades nacientes, lo que en lugar de garantizar la unidad territorial ocasionó la división y rivalidades entre provincias, triunfando el espíritu divisionista (desintegracionista) por falta de voluntad política (Morales, 1998).

En Latinoamérica, la presencia de sistemas políticos dictatoriales y la aplicación de políticas estructurales y neoliberales por parte de gobiernos elegidos democráticamente generaron espacios para la lucha y reflexión

sobre el concepto de democracia. Particularmente durante el siglo XX, se registraron diversas manifestaciones y presiones sociales por parte de movimientos u organizaciones estructurados y no estructurados en pro de reivindicaciones por derechos civiles, políticos y sociales de múltiple índole. Las singularidades regionales en transición a la democracia se desarrollaron bajo realidades económicas y sociopolíticas desiguales develando una serie de problemas comunes entre las naciones. Esos se encuentran relacionados con pobreza, desempleo, limitada participación ciudadana en la toma de decisiones, crisis en el funcionamiento de las instituciones públicas, deterioro de los partidos políticos y la falta de representación ciudadana, incapacidad del Estado para asegurar los derechos sociales, la aplicación de las políticas neoliberales, contribuyeron a formular críticas y debatir en torno a la democracia.

El gobierno de Chávez, en el plano doméstico, introdujo la reforma constitucional para transformar algunos conceptos básicos de la Constitución Nacional (1999) la cual pregona y reconoce que "Venezuela constituye en un estado democrático y social de Derecho y de Justicia" (Artículo 5) propugnando una serie de valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la democracia, los derechos humanos, entre otros. Al mismo tiempo que instituye, en un sentido más amplio, la democracia participativa y protagónica como instrumento para el ejercicio de la soberanía, mediante la incorporación de las organizaciones sociales en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Muestra de ello es la experiencia a través de las Misiones Sociales y los documentos oficiales para la acción gubernamental tales como, el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007), el

Proyecto Nacional Simón Bolívar o Primer Plan Socialista (PPS) de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y el plan Los cinco Motores constituyentes para avanzar hacia el socialismo del Siglo XXI.

En el plano internacional, Venezuela sostiene una agenda de política exterior coherente con los planteamientos en la agenda de gobierno. La diplomacia Chávez promueve insistentemente el debate sobre la democracia participativa y plural en los distintos foros multilaterales, particularmente en las Asambleas convocadas por la OEA y encuentros o cumbres de mandatarios regionales entre el 2001 y 2005 (Véase cuadro donde se resume la política exterior seguida por Venezuela durante dichos años). Los temas sobre pobreza, equidad e inclusión social, democracia y justicia social son elevados por el país para la discusión en la escena multilateral exponiendo la amenaza que estos problemas representan para la gobernabilidad, la estabilidad y la seguridad de los Estados.

El esfuerzo de la diplomacia venezolana alcanza frutos ante la solicitud de inclusión de la Carta Social en la OEA y del reconocimiento de los problemas para combatir las desigualdades sociales en la región. En el 2004, en el seno de las asambleas de la OEA, en México y Quito, se aprueba la resolución "Proyecto Carta Social de las Américas", al mismo tiempo que se logra la declaración por parte de los mandatarios regionales de promover los derechos económicos en consonancia en el marco del respeto y observancia a los derechos sociales y culturales para el combate de la pobreza en la región. Paralelamente, continúa la delegación diplomática el firme cuestionamiento a los temas de democracia representativa y la inclusión del temario de justicia social, junto con su oposición férrea a la estrategia hemisférica de integración al ALCA. En el campo

de las relaciones bilaterales el gobierno bolivariano se afianza en el modelo ALBA, estableciendo acuerdos de cooperación con otros países del área y la firma de proyectos conjuntos para impulsar políticas de desarrollo local, y la creación de programas para la participación en los asuntos sociales y políticos.

Cabe destacar que desde 1990 paralelamente a estos eventos diplomáticos, diferentes foros sociales- organizado por movimientos y partidos políticos de izquierda- se han centrado en la necesidad de democratizar las sociedades, crear espacios para el debate democrático y plural que permita avanzar hacia la construcción de un modelo de desarrollo democrático con justicia social, ante las iniquidades impuestas por el modelo de sociedad neoliberal y la globalización capitalista. En efecto, las múltiples ediciones del Foro Social Mundial han facilitado la elaboración de una "Carta de Principios"<sup>4</sup> donde propugna por una democracia verdadera y participativa, respeto a los derechos humanos y relaciones iguales, solidarias y pacíficas entre pueblos, géneros y etnias condenando cualquier forma de dominación y sumisión. El foro social ha permitido la aparición de importantes y nuevos espacios para la discusión de dichos temas, como el Congreso Bolivariano de los Pueblos que recoge las propuestas e inquietudes de diferentes encuentros de organizaciones populares- políticas y sociales- realizados desde 1997 en Latinoamérica, y cuyas inquietudes se resumen en el documento "Construyendo el ALBA desde los Pueblos: una propuesta de unidad para los pueblos de nuestra América". Esta experiencia de la propuesta venezolana ALBA demuestra la necesidad de participación política y de organización ciudadana de los movimientos sociales en la región, estos demandan el fortalecimiento

de las organizaciones y redes sociales como la promoción de foros permanentes para la discusión en el contexto nacional e internacional.

El ALBA replantea la relación de diplomacia entre los pueblos tal como se concibe incluso por la Convención de Viena de 1961<sup>5</sup>. Originalmente la diplomacia fue concebida como la relación entre Estados y entre pueblos, pero con la consolidación del Estado moderno ésta quedó reservada a las relaciones entre Estados y gobiernos, y sus representantes formales (Barreto, Méndez, Bravo y Flores, 2007). Pero el distanciamiento entre los intereses del Estado y gobierno de la voluntad del pueblo, entre las décadas de los setenta y ochenta, se tradujo en una crisis del modelo democrático, ante lo cual emergió la sociedad civil con un nuevo planteamiento social, económico y político, fenómeno éste que fuera canalizado por los grupos de la derecha política como estrategia para legitimar su desmembramiento y por la izquierda política para responder a las necesidades sociales por parte del abandono del Estado (Barreto y otros, 2007).

Junto a la diplomacia ciudadana, aparece la diplomacia de vía múltiple para la búsqueda de procesos de paz y la resolución de conflictos fuera de parámetros formales de negociación; asimismo surge en los noventa la figura de diplomacia no gubernamental en la cual las organizaciones no gubernamentales cumplen un rol fundamental; la diplomacia civil no violenta es el concepto más reciente para transformación y resolución pacífica de conflictos. La estrategia de cooperación promovida por el ALBA expone un claro vínculo con la diplomacia de los pueblos, la relación entre las partes involucradas en los acuerdos, convenios y contratos firmados en el marco de la propuesta involucra iniciativas del Estado Venezolano con otros Estados-nacionales, municipalidades y alcaldías de

América Latina y el Caribe.

La diplomacia de los pueblos propuesta por el ALBA no pretende sustituir la diplomacia entre Estados y gobierno, sino es percibida como un mecanismo para profundizar por caminos más directos y alternos a la burocracia oficial, que permitan fortalecer la interacción entre comunidades y movimientos sociales en la participación y diseño de políticas públicas para la integración. La naturaleza política de la diplomacia de los pueblos que despliega el ALBA, es la democratización de las relaciones internacionales y la promoción de los pueblos allende sus fronteras nacionales en tres ámbitos internacionales; en un primer terreno, en los foros y eventos de carácter no gubernamental (foros sociales); en un segundo plano, las cumbres y encuentros bilaterales y multilaterales; y un tercer escenario, ante los organismos de integración y acuerdos regionales. El ALBA se propone el rescate de la diplomacia como ejercicio pleno de la soberanía y la búsqueda de espacios de participación de las organizaciones y movimientos sociales para la construcción de un nuevo intercambio entre los pueblos, más solidario y complementario, menos competitivo que permita influir la diplomacia entre Estados y gobiernos en beneficio de las comunidades y sectores de la población históricamente olvidados.

## 6. Reflexiones Finales

La soberanía y la independencia en la formulación de la agenda internacional de Venezuela es muy importante para fortalecer la integración regional que siempre ha sido boicoteada por los EEUU desde los tiempos del Congreso Anfitriónico de Panamá en 1826, ya que la unión de Sur América genera un nuevo polo de poder geopolítico en el mundo. El potencial energético de Venezuela como puntal para profundizar la alianza estratégica con los pueblos del escenario internacional. Además convertir la energía como factor dinamizador de un modelo

económico diversificado con igualdad y justicia social.

Además se busca la construcción de nuevos esquemas de cooperación económica y financiera para el desarrollo integral y el establecimiento del comercio justo. Esta nueva visión de las relaciones económicas internacionales se guiarán por los principios de complementariedad, cooperación y solidaridad para propiciar la igualdad de beneficio en el intercambio comercial, para el apalancamiento del desarrollo endógeno. Es una visión completamente diferente a la política exterior de la democracia representativa, subordinada a la potencia hegemónica de EEUU y en la actualidad se fortalecen los intereses de nuestros países.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El Pacto de "Punto Fijo" es el acuerdo firmado el 31 de octubre de 1958 en la Quinta Punto Fijo, propiedad de Rafael Caldera, lugar donde los principales líderes de Acción Democrática, COPEI y Unión Republicana Democrática (URD) se reunieron para sentar las bases democráticas a seguir para gobernar el país luego de las elecciones del mes de diciembre de ese año. Documento disponible en:

[http://www.mipunto.com/venezuelavirtual/temas/4to\\_trimestre04/pacto\\_puntofijo2.html](http://www.mipunto.com/venezuelavirtual/temas/4to_trimestre04/pacto_puntofijo2.html)

[Consultado, noviembre, 2007]

<sup>2</sup> El Nacional, Caracas: «El ALCA dividió la Cumbre de las Américas y pone en peligro la declaración conjunta». Disponible:

<http://www.ediccionacional.com/edicion/2005/11/5/articulo/12498>

[Consultado: Noviembre 5, 2005].

<sup>3</sup> Detalles de la gira de los primeros mandatarios Bush y Chávez puede encontrarse en diferentes páginas de la web, la cual registro amplia cobertura desde distintas ópticas. En particular por ser la primera del mandatario estadounidense hacia la región luego de reconocer públicamente el abandono de su gobierno al área. Algunos analistas en los Estados Unidos coincidieron en señalar que el propósito de la visita es contrarrestar la influencia del presidente de Venezuela, que Washington considera contraria a sus intereses en la región: <http://www.el->

[universal.com.mx/notas/411059.html](http://universal.com.mx/notas/411059.html) (Consultado, marzo 2007).

<sup>4</sup> Carta de Principios del Foro Social Mundial (2001). Disponible en: <http://www.lacasamarilla.org/docs/ForoSocialMundial-CartaPrincipios.pdf> [Consultado, septiembre, 2007]

<sup>5</sup> Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, 18 de Abril de 1961.

disponible en: <http://www.oas.org/legal/spanish/documentos/ConvencionViena.htm> [Consultado, septiembre 2007]

#### Bibliografía

- Barreto, Heiber; Méndez, Patricia; Bravo, Mabel y Flores, Christian (2007) "Diplomacia de los Pueblos". En Constant Rosales, Hector; Rosales, Antulio; Rodríguez, Laura (Compiladores) Fundamentos filosóficos de la nueva integración del sur. Documento preparado por el equipo de investigación para la nueva integración del sur, Ministerio del Poder Popular para las relaciones Exteriores, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, Asamblea Nacional, Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo.
- González Urrutia, Edmundo (2006) "Las dos etapas de la política exterior de Chávez". En América Latina en tiempos de Chávez, Nueva Sociedad Edición 205, Septiembre/Octubre 2006.
- Linares, Rosalba (2007) Venezuela nuevos desafíos regionales: ALCA o ALBA. En colaboración ALCA vs ALBA. Notas sobre política, cultura, ciudadanía e integración latinoamericana y caribeñas. Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Colección en FOCO 1. Fundación Imprenta del Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Mora Brito, Daniel (2004) La Política Exterior de Hugo Chávez en tres actos (1998-2004). En Revista Aldea Mundo, Noviembre 2003-Abril 2004, Año 8, Nro 16, 76-85
- Morales Manssur, Juan Carlos (1998) "Bases Teórico-Doctrinas y Filosóficas de la integración Latinoamérica" en: Revista Dikaiosyne, N° 1, Año 1, junio, 1998. Disponible en: <http://www.grupologosula.org/dikaiosyne/art/dik023.pdf> [Consulta: julio 2007]
- Romero, Carlos (2003) Dos Etapas en la política exterior de Venezuela. sur. Documento preparado por el equipo de investigación para la nueva integración del sur, Ministerio del Poder Popular para las relaciones Exteriores, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, Asamblea Nacional, Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo
- Valero, Jorge (2005) «Relaciones hemisféricas de Venezuela en los albores del Siglo XXI, Palabras del Embajador Jorge Valero Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de los Estados Americanos, en el Colegio Interamericano de la Defensa». Washington, DC, 12 de Diciembre 2005. Disponible en <http://www.venezuela-oas.org/DiscursoEmbValero12-12-05.html> [Consulta: 2006, enero 19]

#### BLANCO, Ronald.

Lic en Cs Militares. Msc Relaciones Internacionales, Investigador-docente, Agregado

Email: [Ronald.blanco@gmail.com](mailto:Ronald.blanco@gmail.com)

#### LINARES, Rosalba.

Geógrafa, PhD en Geografía, Investigador-Docente, Asociado

Email: [rosali@ula.ve](mailto:rosali@ula.ve)

Fecha de recepción:  
Marzo 2008

Fecha de aprobación:  
Mayo 2008